

ASESORAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

**CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE
ACCIDENTES**

ELABORÓ:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN
FECHA ELABORACIÓN:	22-MAR-2012 V. 01
FECHA ACTUALIZACIÓN:	22-MAR-2012 V. 01
CÓDIGO:	PA-CO-SG-PA-03

ELABORÓ:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	
FECHA ELABORACIÓN:	22-MAR-2012	
FECHA ACTUALIZACIÓN:	22-MAR-2012	VERSIÓN: 01
CÓDIGO:	PA-CO-SG-PA-03	PÁGINA 2 DE 7

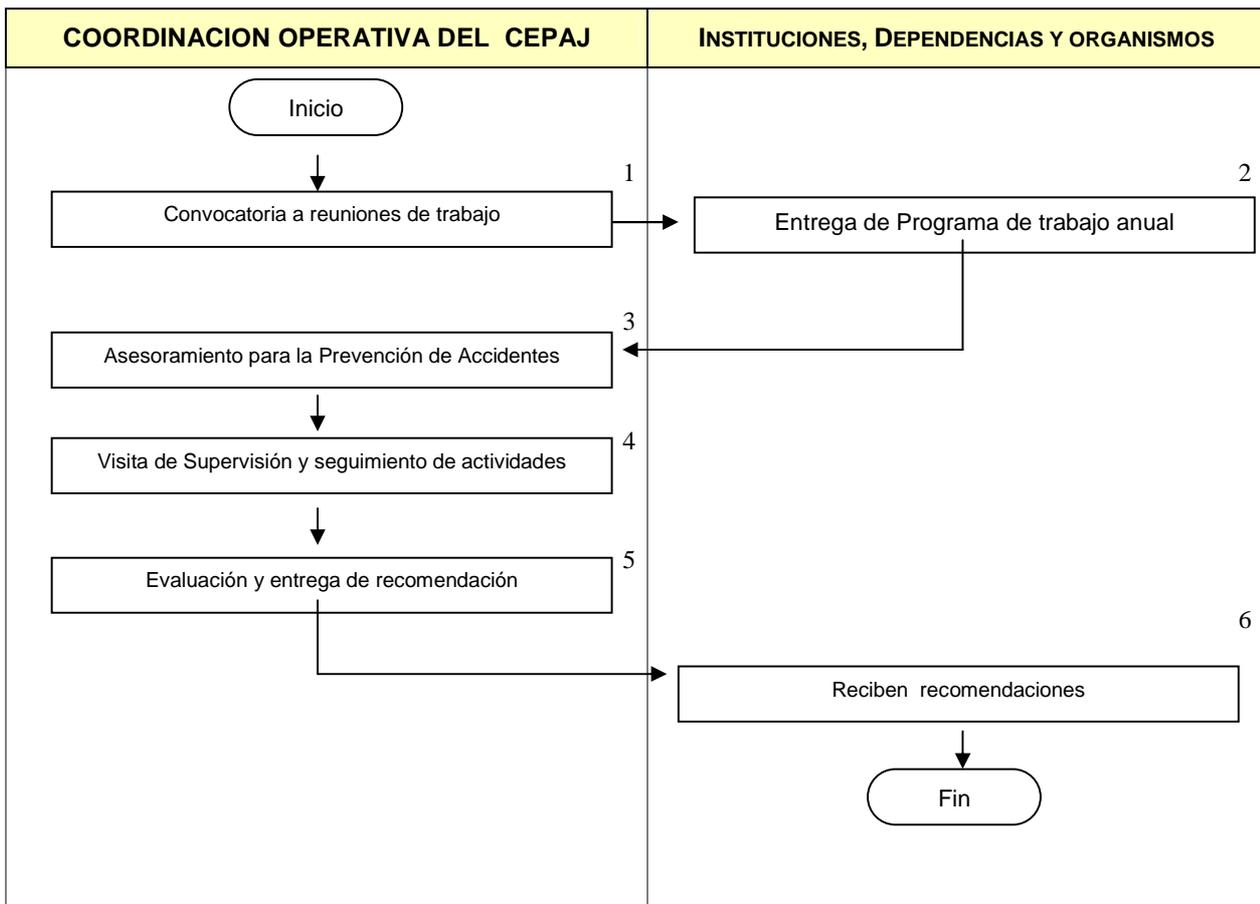
Bitácora de Revisiones:

No.	Fecha del cambio	Referencia del punto modificado	Descripción del cambio
1	22/03/2012	Todo el documento	Se actualizó todo el documento cumpliendo con lo establecido en la Guía para la elaboración de Documentos del Sistema de Gestión de la Calidad.

ELABORÓ:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	
FECHA ELABORACIÓN:	22-MAR-2012	
FECHA ACTUALIZACIÓN:	22-MAR-2012	VERSIÓN: 01
CÓDIGO:	PA-CO-SG-PA-03	PÁGINA 3 DE 7

1. DIAGRAMA DE FLUJO

Entrada	Insumos	Gestión de trabajo con instituciones, dependencias y organismos.
	Proveedor	SVT, Sistema DIF, SEJ, S.T. y P.S. ST, CODE, SEMADES y SSJ
	Procedimientos	Reuniones de trabajo para asesoramiento coordinación y seguimiento de acciones preventivas con dependencias y SSJ
Salida	Producto o Servicio	Programa de trabajo de acciones con recomendaciones
	Usuario o Cliente	SVT, Sistema DIF, SEJ, S.T. y P.S. ST, CODE, SEMADES y SSJ.
	Procedimientos	Secretaría Técnica del CEPAJ así como instituciones participantes



ELABORÓ:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	
FECHA ELABORACIÓN:	22-MAR-2012	
FECHA ACTUALIZACIÓN:	22-MAR-2012	VERSIÓN: 01
CÓDIGO:	PA-CO-SG-PA-03	PÁGINA 4 DE 7

2. DESCRIPCIÓN NARRATIVA

No.	RESPONSABLE (PUESTO Y ÁREA)	ACTIVIDAD	FORMATOS/ DOCUMENTOS
1.	Coordinación operativa CEPAJ	Convocatoria a reuniones periódicas para establecer lineamientos del Programa de Trabajo de Prevención de Accidentes solicitando el Programa de trabajo anual	Listas de asistencia
2.	Instituciones, dependencias y organizaciones	Entrega de programa de trabajo anual	Documento (programa)
3.	Coordinación operativa CEPAJ	Asesoramiento para la Prevención de Accidentes a instituciones, dependencias y organismos	N/A
4.	Coordinación operativa CEPAJ	Visita de Supervisión y seguimiento de actividades realizadas en prevención de accidentes	Documento, memoria fotográfica
5.	Coordinación operativa CEPAJ	Evaluación y entrega de recomendaciones de los programas de trabajo para mejorar las actividades realizadas en prevención de accidentes	N/A
6.	Instituciones, dependencias y organizaciones	Reciben las recomendaciones para la mejora de los programas	Documento



Sistema
Gestión de la Calidad

Asesoramiento, Seguimiento y
evaluación de acciones para la
prevención de accidentes

ELABORÓ:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	
FECHA ELABORACIÓN:	22-MAR-2012	
FECHA ACTUALIZACIÓN:	22-MAR-2012	VERSIÓN: 01
CÓDIGO:	PA-CO-SG-PA-03	PÁGINA 5 DE 7

3. ANEXOS

Para este procedimiento No aplican formatos / documentos.

ELABORÓ:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	
FECHA ELABORACIÓN:	22-MAR-2012	
FECHA ACTUALIZACIÓN:	22-MAR-2012	VERSIÓN: 01
CÓDIGO:	PA-CO-SG-PA-03	PÁGINA 6 DE 7

4. GLOSARIO

SVT	Secretaría de Vialidad y Transporte
SISTEMA DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
SEJ	Secretaría de Educación Jalisco
S.T. y P.S.	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
ST	Secretaría de Turismo
CODE	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
SEMADES	Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
SSJ	Secretaría de Salud Jalisco
CEPAJ	Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco
NA	No aplican formatos y documentos

ELABORÓ:	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	
FECHA ELABORACIÓN:	22-MAR-2012	
FECHA ACTUALIZACIÓN:	22-MAR-2012	VERSIÓN: 01
CÓDIGO:	PA-CO-SG-PA-03	PÁGINA 7 DE 7

5. AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
<hr/> Dr. José Parra Sandoval Coordinador Operativo	<hr/> Lic. Nelda Judith Anzar Martínez Coordinadora de Planeación	<hr/> Lic. Sergio Zavala Mercado Director General de Innovación y Mejora Gubernamental

La Secretaría de Administración certifica que el presente manual se ajusta a las políticas establecidas en las guías técnicas emitidas previamente por la misma dependencia, quedando validada para su publicación por los medios electrónicos en términos del Acuerdo Gubernamental DIGELAG/ACU/028/2007.